|  |
| --- |
| ASISTENCIA EDUCACIONAL JARDINES INFANTILES INSTITUCIONALES |
| PROYECTO INTEGRACIÓN EDUCATIVA P.I.E. |
| INTERINSTITUCIONAL |
|  |
| **FFAA, CARABINEROS DE CHILE Y PDI** |
| **9/30/2015** |

Con una mirada previsora de nuevos tiempos, las FFAA, Carabineros de Chile y PDI, buscan dar respuesta a las necesidades de los hijos del personal que presentan algún tipo de necesidad educativa y que se encuentran en edad preescolar. Así también, brindar apoyo a los jardines infantiles institucionales, generando estrategias acordes a las necesidades educativas especiales (NEE) que presenten los niños/as, a través de la elaboración de un proyecto de integración educativa (P.I.E.)

Contenido

[I. INTRODUCCIÓN 3](#_Toc430001701)

[II. IDENTIFICACIÓN 4](#_Toc430001702)

[III. FUNDAMENTACIÓN 5](#_Toc430001703)

[IV. OBJETIVOS 6](#_Toc430001704)

[A. Objetivo general 6](#_Toc430001705)

[B. Objetivos específicos 6](#_Toc430001706)

[V. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7](#_Toc430001707)

[VI. RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DEL P.I.E. Y SUS FUNCIONES 8](#_Toc430001708)

[A. Recursos Humanos dependientes de las asistencias educacionales institucionales 8](#_Toc430001709)

[a. Coordinación 8](#_Toc430001710)

[b. Unidades Ejecutoras 9](#_Toc430001711)

[B. Diseño e implementación de las estrategias de asesoramiento y trabajo colaborativo entre docentes y especialistas. 9](#_Toc430001712)

[a. Educadora de párvulos con mención diferencial o Educadora Diferencial. 9](#_Toc430001713)

[a) Fonoaudióloga 10](#_Toc430001714)

[b. Profesionales complementarios para el equipo multidisciplinario 11](#_Toc430001715)

[a. Psicóloga. 11](#_Toc430001716)

[b. Nutricionista 11](#_Toc430001717)

[c. Profesora Educación Física 12](#_Toc430001718)

[VI. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES 12](#_Toc430001719)

[A. Capacitación del personal de los jardines infantiles institucionales 12](#_Toc430001720)

[B. Trabajo con la familia 13](#_Toc430001721)

[C. Evaluación y seguimiento de los aprendizajes de los alumnos en relación al trabajo con los niños y niñas. 13](#_Toc430001722)

[D. Integración de nuevos alumnos con NEE. 14](#_Toc430001723)

[E. Adquisición de materiales didácticos y específicos. 14](#_Toc430001724)

[VII. ANEXOS 16](#_Toc430001725)

[A. ANAMNESIS 16](#_Toc430001726)

[B. INFORME PEDAGÓGICO 27](#_Toc430001727)

[C. COMPROMISO 29](#_Toc430001728)

[D. CUESTIONARIO OBSERVANDO MI REALIDAD EDUCATIVA 30](#_Toc430001729)

# INTRODUCCIÓN

Para introducir el concepto de Proyecto de Integración Educacional (P.I.E), es importante comenzar refiriéndonos a estos, de acuerdo a las normativas ministeriales como una estrategia inclusiva del sistema educacional cuyo propósito es entregar apoyos adicionales (en el contexto del aula común) a los niños/as que presentan Necesidades Educativas Especiales (N.E.E), sean éstas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo con ello la presencia y participación en el aula, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los niños/as”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en los distintos establecimientos educacionales (P.I.E. para cualquier nivel educativo). Los niños/as que asisten a un P.I.E. requieren de ciertos apoyos de tipo extraordinario durante un tiempo específico o durante toda la etapa escolar, dependiendo de su diagnóstico, de la evolución de sus necesidades educativas especiales y del mejoramiento de las condiciones del contexto escolar en el que están insertos. Es así como en un P.I.E. se pueden incorporar niños/as con N.E.E. como discapacidad auditiva, discapacidad visual, discapacidad intelectual, trastorno espectro autista (TEA), discapacidades múltiples, síndrome de déficit atencional, trastorno específico del aprendizaje y trastorno específico del lenguaje, entre otros. Teniendo en cuenta que muchos de ellos se pesquisan tempranamente en la etapa de su desarrollo escolar.

Ahora bien, si nos referimos al Proyecto de Integración Educacional (PIE) Interinstitucional este no tine, hoy día, obligaciones con las normativas ministeriales, no obstante no está ajeno a la realidad actual con respecto a la política de inclusión, teniendo realidades de hijos/as de funcionarios con N.E.E. que requieren de educación inicial y de ser incorporados en los jardines infantiles institucionales. Estos niños/as pueden ser derivados de agrupaciones o asociaciones particulares de apoyo familiar, centros de rehabilitación integral, o ser pesquisados en los propios jardines infantiles institucionales.

Teniendo en consideración lo anterior, se determina la necesidad que los centros de Educación Pre – Escolar Institucionales, se encuentren enfocados en los procesos de desarrollo y aprendizaje de los niños/as con N.E.E, siendo por esto el Proyecto de Integración Interinstitucional un desafío y una oportunidad para la institución y la cobertura de una demanda de educación para los hijos/as con N.E.E. de los funcionarios institucionales.

# IDENTIFICACIÓN

El Proyecto de Integración Educacional (P.I.E) Interinstitucional, de los Jardines infantiles tiene como propósito otorgar un apoyo integral a aquellos niños/as que presentan diversos trastornos o discapacidades, ya sea en el área de lenguaje, cognitivo, motor, conductual y emocional; lo que debe ser atendido para no afectar su integración dentro de los Jardines Infantiles. Estos centros educativos deberán contar con especialistas idóneos, los cuales orientarán en la labor educativa, tanto a los padres como a las educadoras y asistentes de la educación, quienes trabajan directamente con ellos.

A partir del diagnóstico clínico o psicopedagógico de los niños/as, es necesario realizar una evaluación pedagógica y psicosocial, tendiente a establecer las directrices para el trabajo a realizar con éstos y potenciar el proceso de desarrollo y aprendizaje. Considerando este proceso como un desafío, ya que el establecimiento se ve enfrentado a enriquecer su práctica pedagógica para atenderá la diversidad, posibilitando que los profesionales de aula, desarrollen las capacidades, recursos y competencias suficientes a modo de dar respuestas ajustadas y oportunas a las necesidades y características de todos los niños/as, no sólo de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales.

También es un desafío para el centro educativo, a fin de que éste genere las condiciones(trabajo colaborativo, estrategias deco–enseñanza, que el reglamento de evaluación considere las necesidades educativas, etc.), para que todos los niños/as progresen en sus aprendizajes.

El P.I.E. es una oportunidad para que el centro educativo se comprometa con los aprendizajes de todos los niños/as, generando condiciones de aprendizaje, flexibilización y adecuación del currículo, de la evaluación y del contexto, para ofrecer las mejores oportunidades educativas a toda la población infantil.

El Proyecto de Integración Educacional (P.I.E), también es el espacio en donde la familia puede aprender la utilización de mejores herramientas y estrategias para ayudar al desarrollo normal y educación de sus hijos e hijas, ya que los profesionales velaran por entregarles las mejores técnicas de apoyo en el hogar.

# FUNDAMENTACIÓN

La función de los Jardines Infantiles Institucionales es brindar apoyo desde el punto de vista integral a pre-escolares, en el aspecto bio psicosocial-educativo; además de contribuir y orientar en su contexto familiar a padres y apoderados, teniendo en cuenta sus necesidades particulares y grupales, constituyéndose en reales apoyos de vida a sus familias.

Y principalmente para los niños con necesidades educativas especiales (NEE), es importante generar oportunidades de educación en igualdad de condiciones. Para ello el sustento legal se fundamenta en las leyes que protegen la educación de los niños, Ley 20.609 de no discriminación (Ministerios de Educación, 2012), Ley 20.845 de Inclusión Escolar (Ministerio de Educación, 2015) y la Nueva Institucionalidad de la Educación Parvularia (Proyecto de Ley Promulgado, Junio 2015).

 Es por esto, que esta iniciativa de integración se genera con la finalidad de otorgar una respuesta educativa efectiva y constante a los niños/as que asisten a jardines infantiles institucionales, ya sea derivados o detectados por los especialistas pertinentes.

# OBJETIVOS

## Objetivo general

Generar un proyecto de integración interinstitucional, que permita dar respuestas educativas a los niños/as en edad pre escolar, bajo una regulación de las prácticas educativas. Contribuyendo con ello a mejorar su calidad de vida, como también facilitar la inclusión socio-familiar y escolar.

## Objetivos específicos

1. Entregar apoyo educativo específico a los niños/as de los jardines infantiles institucionales con necesidades educativas especiales (NEE), con el fin de brindar un apoyo integral de acuerdo a sus diagnósticos.
2. Sensibilizar y capacitar a la comunidad educativa y/o agentes involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños/as, en relación a las NEE, para conformar una equipo pro activo para el desarrollo de los procesos de integración educativa.
3. Crear instancias de integración social de tipo educativa y recreativa que permitan la participación activa de los niños/as con NEE.
4. Generar instancias de capacitación para padres y apoderados con el objeto de involucrar activamente a la familia en el proceso pedagógico específico de los niños/as con NEE.
5. Determinar dentro del proceso de integración de los niños/as con NEE, una atención pico- social, para favorecer el desarrollo integral de los niños/as según sus diagnósticos específicos.
6. Generar redes de apoyo, ya sean agrupaciones o asociaciones particulares de apoyo familiar, centros de rehabilitación y/o especialistas, a nivel inter o extra institucional, que otorgan tratamientos o para derivación oportuna y pertinentes de niños/as con NEE que asiste a jardines infantiles institucionales, con el propósito de articular estrategias y líneas de acción en beneficio de una mejor calidad de vida de los niños/as y de sus familias.
7. Orientar a los padres y apoderados de los niños con NEE de los jardines infantiles institucionales, acerca del quehacer pedagógico, emocional y afectivo de sus hijos/as.

# DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de integración educativa (P.I.E.) interinstitucional se genera a partir de la necesidad de otorgar un apoyo especializado a aquellos hijos/as de funcionarios con capacidades distintas que se encuentran asistiendo o ingresan a los jardines infantiles institucionales.

Para poder incorporar dentro de la labor educativa este Proyecto de Integración es necesario contar con un equipo multidisciplinario competente a los requerimientos del trabajo en aula. Estos profesionales son los encargados de realizar el diagnóstico y una evaluación del ingreso del niño/a al P.I.E. De esta manera se contribuirá a otorgar oportunidades a los niños/as que presentan N.E.E., independientemente de sus características individuales y sus condiciones personales, fomentando así un enriquecimiento de la práctica pedagógica, atendiendo la diversidad de educandos y posibilitando que las educadoras de aula, desarrollen las capacidades, recursos y competencias suficientes, a modo de dar respuestas ajustadas y oportunas a las necesidades y características de todos los niños y no sólo de aquellos que presentan N.E.E. Estos especialistas deben orientar, tanto a padres como a educadoras y asistentes de párvulos el trabajo diario para este grupo de niños/as, contemplando un trabajo colaborativo y estrategias de co-enseñanza, entre otros.

Este Proyecto de Integración Educacional Interinstitucional, también fomenta un espacio en donde la familia puede aprender de la utilización herramientas y estrategias para ayudar a sus hijos/as, ya que los profesionales velarán por entregarles las mejores formas de apoyarlos con la educación en el hogar.

Desde esta mirada, las asistencias educacionales institucionales deberán liderar el buen desarrollo de este proyecto dando cumplimiento a distintas responsabilidades que llevarán a una ejecución exitosa con un compromiso de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa institucional.

# RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DEL P.I.E. Y SUS FUNCIONES

## Recursos Humanos dependientes de las asistencias educacionales institucionales

## Coordinación

Se encuentra a cargo de la Coordinadora Técnica de la Sección Educacional Jardines Infantiles, quien tendrá como función:

1. Regular las acciones de los integrantes del grupo elaborador y ejecutor del proyecto.
2. Gestionar los recursos necesarios para la elaboración y aplicación del proyecto, de acuerdo a las necesidades que surjan de cada especialista.
3. Supervisar el cumplimiento de objetivos y plazos dados por la sección de jardines infantiles o por el mismo grupo de docentes.
4. Revisar y corregir los estados de avance del proyecto.
5. Orientar al grupo según las acciones a realizar.
6. Planificar, organizar y coordinar reuniones y entrevistas con oficial a cargo de la sección con el fin de resolver los problemas e inquietudes que se vayan generando del proyecto.
7. Supervisar la correcta aplicación del proyecto.
8. Seguimiento y la evaluación del proyecto.
9. Coordinar y dirigir la evaluación anual del proyecto y enviarla a la sección de jardines infantiles.

## Unidades Ejecutoras

Se encuentra conformada por la totalidad de los jardines infantiles institucionales, distribuidos en las distintas ciudades del país. Estos centros educativos son liderados por las Educadoras de Párvulos Directoras, su cuerpo de profesionales de Educadoras de Párvulos Pedagógicas y su personal de apoyo a la educación (Técnicos de Párvulos).

La responsabilidad principal de estas unidades ejecutoras es de operacionalizar el programa de integración educativas entorno a las estrategias de apoyo y actividades individuales específicas para los niños con NEE que asisten a los jardines infantiles.

## Diseño e implementación de las estrategias de asesoramiento y trabajo colaborativo entre docentes y especialistas.

### Educadora de párvulos con mención diferencial o Educadora Diferencial.

1. Diseñar e implementar estrategias de apoyo y actividades individuales específicas.
2. Supervisión y revisión con respecto a la elaboración de adaptaciones curriculares previamente planificadas. Su aplicación en la sala común o aula. Así como su evaluación.
3. Atención de padres y apoderados, con respecto a orientación, sugerencias, información y derivación según sea el caso.
4. Participación en consejos técnicos de Integración, talleres para padres y charlas de sensibilización de la comunidad educativa.
5. Evaluación y detección de alumnos con NEE.
6. Trabajo psicopedagógico específico, tendiente a afianzar las áreas que se encuentran deficitarias en los niños/as con NEE.
7. Evaluación psicopedagógica de ingreso a los párvulos integrados.
8. Atención de párvulos integrados.
9. Trabajo colaborativo con las educadoras de párvulos de niños/as integrados.
10. Conocer y corroborar el progreso de los párvulos integrados.

### Fonoaudióloga

1. Realizar pesquisa y evaluación de aquellos niños/as sospechosos de dificultades a nivel de lenguaje. Ya sea comprensivo o expresivo.
2. Realizar evaluaciones de ingreso y reevaluaciones, generando informes y estrategias para compartir tanto con la Educadora de Párvulos del aula, con el resto del equipo de apoyo como con la familia.
3. Atender a las inquietudes y necesidades de la familia del niño/a. Generando espacios de equilibrio y comprensión entre las expectativas familiares y el desarrollo de su hijo/a.
4. Generar las adecuaciones curriculares necesarias a nivel general o particular para que cada alumno pueda acceder a las actividades y logros de objetivos sin importar su diagnóstico.
5. Generar coordinación con el equipo que atiende al niño/a, ya sea interno al PIE o externo a este.
6. Atender a aquellos alumnos que así lo requieran, promoviendo el desarrollo de los dispositivos básicos del aprendizaje y habilidades cognitivas.
7. Impulsar el interés por la actividad comunicativa, desarrollar estrategias comunicativas que le permitan satisfacer sus necesidades inmediatas, mejorando así su relación con el entorno social..

## Profesionales complementarios para el equipo multidisciplinario

### Psicóloga.

1. La intervención de niños con dificultades emocionales o intelectuales que han sido identificadas en exploraciones diagnósticas.
2. Realizar tratamiento correspondiente de carácter individual, grupal o familiar (tratamientos de primer nivel), o derivación según sea el caso a profesionales de la salud mental o a otros servicios de la red social de intervención existentes institucionales o privadas según sea el caso.
3. Prevenir y detectar trastornos en el desarrollo psicosocial de los niños, abordándolos de forma directa e indirecta.
4. Atender y apoyar directa e indirectamente el adecuado desarrollo socioemocional de los niños de los jardines infantiles.
5. Colaborar con la familia y mediar por un adecuado desarrollo socio afectivo de los niños/as de la comunidad educativa, manteniendo una comunicación constante y afectiva con el fin de facilitar todo los procesos de apoyo para sus hijos/as.

### Nutricionista

1. Proporcionar a los niños/as de la comunidad educativa una alimentación adecuada, preservando y/o mejorando su estado de salud en la permanencia en los jardines infantiles.
2. Proporcionar información actualizada y contingente a padres o apoderados, fortaleciendo la integración de hábitos y estilos de vida saludable.
3. Otorgar directrices básicas que permitan un buen funcionamiento, orden e higiene en el almacenaje de los productos de limpieza y de los alimentos.
4. Planificar y programar minutas según las directrices entregadas por las normas de alimentación del niño menor de 2 años, MINSAL 2005 y las guías de alimentación del preescolar , INTA.
5. Evaluar estado nutricional de los menores.
6. Entregar diagnóstico de evaluación nutricional del menor y adjuntar control nutricional en caso de ser necesario.
7. Intervenir a través del control nutricional aquellos casos de niños con evaluación nutricional con déficit o exceso, y que no sean controlados en atención primaria o secundaria.
8. Capacitar a las personas que tienen relación directa e indirecta con la alimentación de los menores.

### Profesora Educación Física

1. Ofrecer condiciones apropiadas para el desarrollo motor de los niños/as, a través de un programa que considere los fundamentos biológicos, fisiológicos, emocionales y sociales de cada uno de los niños de los jardines infantiles.
2. Sensibilizar a la comunidad educativa en torno a la importancia de la educación física y el beneficio con respecto a la salud de los niños/as de los jardines infantiles.
3. Participación en consejos técnicos de Integración, talleres para padres y charlas de sensibilización de la comunidad educativa.

# ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

## Capacitación del personal de los jardines infantiles institucionales

Estará enfocado en la implementación de metodologías, técnicas, y estrategias que el educador pudiese necesitar para trabajar con el menor con NEE, así como su detección y prevención de estas. El o los especialistas además de realizar un trabajo permanente y sistemático en cada uno de los establecimientos, realizará capacitaciones y sensibilización tanto para personal como para padres, los cuales abordarán no sólo temáticas vistas desde la educación especial, sino también desde la perspectiva de la educación tradicional. Para ello esperamos contar con el apoyo del equipo directivo de cada uno de los jardines infantiles.

## Trabajo con la familia

Los padres tendrán participación en asistencia a reuniones de nivel y entrevistas con la educadora de párvulos. En el marco del PIE, se desarrollarán instancias de formación o capacitación respecto de las temáticas académicas, que permitan a los padres brindar un apoyo complementario específico según las necesidades de sus niños, desarrollándose las siguientes actividades:

* Sensibilización de los padres en relación a las necesidades del menor, en concordancia a su NEE, la cual estará a cargo del personal especializado.
* Presentación del Proyecto de Integración Escolar a los padres y apoderados, a cargo de los especialistas en el área.
* Se entregaran a los padres evaluación semestral o un informe detallado en relación al nivel de logro de los objetivos que se han planteado para el año escolar, según sea pertinente.
* Se desarrollaran charlas, talleres grupales de ámbito social y emocional, afectivo y familiar, a cargo de especialistas del área.
* Se enviará documentación informativa con temáticas definidas, ligadas al desarrollo integral y proceso de aprendizaje del menor, los cuales estarán a cargo de profesionales de las distintas áreas que conforman el equipo de profesional especializados.
* Otras temáticas se desplegarán de acuerdo a las necesidades que se manifiesten en cada uno de los establecimientos que ingresen o pesquisen niños con necesidades educativas especiales. Esto acorde a la realidad y requerimientos de cada institución.

## Evaluación y seguimiento de los aprendizajes de los alumnos en relación al trabajo con los niños y niñas.

Se hará un diagnóstico psicopedagógico al inicio del año escolar con el fin de establecer las líneas de acción a seguir, este diagnóstico implica entrevista con los padres, aplicación de anamnesis para la recolección de datos y participación de la psicóloga para la aplicación de instrumentos de medición psicométrica para el diagnóstico si fuese necesario.

Al finalizar el primer semestre, se entregará un estado de avance de los logros obtenidos por el menor según el plan específico elaborado para él.

Al término del año académico se realizará la evaluación final y se emitirá un informe con la descripción de los logros y sugerencias para el nuevo periodo escolar y el trabajo en el hogar.

## Integración de nuevos alumnos con NEE.

Se solicitara a las profesionales de los niveles respectivos la elaboración de un Panorama Grupal el cual, entregara la información general a dichos especialistas posteriormente, se enviara un informe Pedagógico de Derivación donde se especifique las conductas presentadas por el niño/ña que se solicita sea evaluado.

De acuerdo a las diferentes necesidades que se presenten en cada uno de los establecimientos el o los especialistas realizaran evaluaciones pertinentes.

Se incorporar también aquellos menores que lleguen por derivación externa, solicitando informes emitidos por dichos especialistas y que avalen el diagnostico especifico.

(Se anexa formato de informe de derivación, estado de avance y anamnesis)

## Adquisición de materiales didácticos y específicos.

Para el desarrollo del PIE es fundamental:

* Contar con recursos didácticos para desarrollar las diferentes funciones cognitivas como cuentos, juegos de encaje, pizarras pequeñas, juegos rompecabezas, instrumentos musicales, imágenes, etc.
* Útiles de escritorio.
* Los espacios destinados para el funcionamiento del proyecto deben estar acondicionados con el mobiliario adecuado tanto para adultos como para niños. (Sala u oficina para el equipo multidisciplinario , en cada uno de los jardines infantiles donde va a prestar apoyo)

# ANEXOS

Ficha: \_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_

## ANAMNESIS

**I.- Identificación:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Nombre: |  |  |  |
| F .de Nacimiento |  |  Lugar: |  |
| Edad cronológica: |  |  Rut: |  |
| Domicilio: |  |  |  |
| Establecimiento  | o institución de  | donde proviene: |  |
|  |  |  |  |
| Dirección: |  | Teléfono |  |
| Nivel  |  | Jornada |  |
| Persona o institución del niño: |  |  |  |
| Domicilio |  |  |  |

**II.- Motivo de consulta:**

|  |  |
| --- | --- |
| Profesional que deriva  |  |
| Diagnóstico  |  |
|  |  |
| Tratamientos recibidos |  |

**III.- Historia familiar:**

**1.- Núcleo familiar:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Situación  |  |  |  |
| Matrimonio legal |  | Unión libre |  |
| Juntos  |  | Separados |  |

|  |  |
| --- | --- |
| ¿Con quién vive el niño/a? |  |
| Situación del niño |  |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Legitimo: |  | Adoptado: |  | Otros: |  |

II.- Identificación del grupo familiar:

**a.- Padre:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nombre completo:** |  |  |  |
| **Rut:** |  **Edad:**  | **Estado civil:** |  |
| **Estudios:** |  |  |  |
| **Profesión u oficio** |  |  |  |
| **Ocupación actual**  |  |  |  |
| **Lugar de trabajo** |  |  |  |
| **Dirección :** |  | **Teléfono:** |  |
| **Previsión**  |  | **Salud:** |  |

**b.- Madre:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nombre completo:** |  |  |  |
| **Rut:** |  **Edad:**  | **Estado civil:** |  |
| **Estudios:** |  |  |  |
| **Profesión u oficio** |  |  |  |
| **Ocupación actual**  |  |  |  |
| **Lugar de trabajo** |  |  |  |
| **Dirección :** |  | **Teléfono:** |  |
| **Previsión**  |  | **Salud:** |  |

**c.- Otro:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nombre completo:** |  |  |  |
| **Rut:** |  **Edad:**  | **Estado civil:** |  |
| **Estudios:** |  |  |  |
| **Profesión u oficio** |  |  |  |
| **Ocupación actual**  |  |  |  |
| **Lugar de trabajo** |  |  |  |
| **Dirección :** |  | **Teléfono:** |  |
| **Previsión**  |  | **Salud:** |  |

**d.- Hermanos:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | Nombre completo | **Edad** | **Ocupación**  |
| **1** |  |  |  |
| **2** |  |  |  |
| **3** |  |  |  |
| **4** |  |  |  |
| **5** |  |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **2.- Grupo periférico**:  |  |
|  |  |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **3.-Nº de personas**  |  | Adultos |  | Menores |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **4.-Lugar del niño entre sus hermanos**  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **5.- ¿Quién crio al niño?** |  |

6.-.**Antecedentes morbidfamiliars:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Patología** | **Familiar** |
| Epilepsia convulsiones |  |
| Alcoholismo |  |
| Drogadicción |  |
| En. Neuropsiquiatrías:  |  |
| Dificultades para hablar |  |
| Dificultades para leer |  |
| Torpeza Motora |  |
| Sed. Déficit atencional |  |

**8. Relaciones afectivas de la familia:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Madre- Hijo** |  |
|  |  |
|  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Padre – Hijo**  |  |
|  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Padre- Madre** |  |
|  |  |
|  |  |

|  |
| --- |
| Actitud de la familia frente al problema del niño: |
|  |
|  |

|  |
| --- |
| Actitud del niño frente a su familia |
|  |
|  |

|  |
| --- |
| Actividades de integración que realiza el niño frente al grupo familiar (obligaciones y responsabilidades que se le asignan |
|  |

**IV Historia Personal:**

**1.- Historia Pre-Natal:**

Tipo de embarazo:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Regular: |  | Irregular |  | Duración  |  |

**2.- Historia Peri-Natal**:

|  |  |
| --- | --- |
| Lugar del parto: |  |
| ¿Quién atendió el parto?  |  |
| Duración del trabajo de parto  |  |

**Tipo de parto**:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Prematuro |  | De término |  | Post maduro |  |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Espontáneo  |  | Inducido |  | Fórceps |  |
| Cesárea de Urgencia  |  |  |  | Programada |  |
| Placenta Previa  |  |  |  |  Otro :  |  |

Presentación: Cefálica: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Podálica: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Transversal: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Uso de anestesia: Espinal: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ General: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Presentación cefálica : |  |  Podálica:  |  | Transversal:  |  |

Uso de anestesia:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Espinal :  |  |  General: |  |

|  |  |
| --- | --- |
| ¿Lloró al nacer?  |  |

Coloración:

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Rosado: |  | Azulado: |  | Amarillento: |  | Pálido: |  |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Pagar (1-5-10 min) |  |  |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Peso: |  | Talla: |  |

 3.- Historia Post-Natal:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Succión: |  | Deglución: |  |

|  |  |
| --- | --- |
|  Tiempo de lactancia  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Sueño:  |  | Llanto: |  |

Dificultades del recién nacido: (hasta los 3 meses)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Convulsiones : |  | Insuficiencia respiratoria: |  |
| Trastorno digestivos:  |  | Insuficiencia cardiaca: |  |
| Otros(especificar): |  | Vacunas:  |  |

 4.- Desarrollo Psicomotor:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Fijo la cabeza |  | Se sentó |  | Gateó:  |  |
| Se paró: |  | Caminó: |  |  |  |

Dificultades actuales:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Camina : |  | Corre: |  |
| Salta sin dificultad: |  |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Se viste solo: |  |
| ¿A qué edad? |  |

Presenta:

|  |  |
| --- | --- |
| Prensión de objetos:  |  |
| Mano que usa preferentemente: |  |
| Control de esfínter : |  |
| Dificultades actuales : |  |

5.- Lenguaje: Iniciación:

|  |  |
| --- | --- |
| Edad:  |  |

Comprensión:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Órdenes simples: |  | Órdenes complejas |  |

Expresión:

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Silabas  |  | Palabras |  | Frases |  | Oraciones  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Lenguaje conectado |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Presenta intensión comunicativa |  |

6. - Antecedentes mórbidos:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Varicela |  | Encefalitis |  | Tras. Del sueño. |  |
| Sarampión |  | Meningitis |  | Onicofagia |  |
| Convulsiones |  | Fiebres altas |  | Diarreas frecuentes |  |
| Rubeola |  | Anorexia |  | Vómitos frecuentes |  |
| Parálisis |  | Parotiditis |  | Otros |  |

|  |
| --- |
| Accidentes : |
|  |
| Traumatismo: |
|  |

|  |
| --- |
| Hospitalización:  |
|  |

|  |
| --- |
| Tratamiento: |
|  |

7.- Enfermedades sensoriales:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Visión: |  | Audición:  |  | Olfato: |  |

8. - Personalidad

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Sociable |  | Egocéntrico |  | Sensible |  |
| Tímido |  | Nervioso |  | Llorón |  |
| Inquieto |  | Aprensivo |  | Evasivo al castigo |  |
| dependiente |  | agresivo |  | Creativo |  |

|  |
| --- |
| Presenta: ¿Fobias (especificas)? |
|  |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Curiosidad sexual:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Normal: |  | Excesiva |  | No presenta: |  |

 |

Se queja o presenta Urticaria-Inapetencia- Glotonería-Se queja constantemente por nada, otro (especificar)

|  |
| --- |
|  |

9.- Historia escolar:

Inicio escolaridad

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Año: |  | Edad: |  | Nivel: |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Nivel actual |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Área que presenta dificultad |  |
| Adaptación al Jardín  |  |
| Adaptación a las educadoras  |  |
| Adaptación a sus pares /socialización  |  |
| Traslados (Nº y lugar) |  |
| Existencia de familiar con trastorno escolar |  |
| ¿Cuál? |  |

Observaciones e impresiones del entrevistador sobre el curso de la entrevista u otros aspectos de importancia:

**NOMBRE Y APELLIDO DE ESPECIALISTA**

## INFORME PEDAGÓGICO

Educadora de Párvulos

**I. IDENTIFICACION**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombredelniño |  |
| Nivel |  |
| Edad |  |
| Fecha |  |
| Educadoras |  |

**II. ANTECEDENTESRELEVANTES**

Enesteítemseconsignantodaslascaracterísticasque ajuiciodelaseducadorassea trascendente,peroquenotengarelaciónconeldesarrollocognitivonieldesempeño

Pedagógicodelmenor.Ejemplodeestainformacióneslarelacióndelgrupofamiliar,

Esdecirsilospadresvivenjuntos,sitienemáshermanos,etc.,eltiempoqueelmenor llevaeneljardín,sipresentao hapresentadoalgunaenfermedaddeimportancia,si ha estado en tratamientos con otros especialista,etc.

**III. ANTECEDENTES DEL DESARROLLO**

En este ítem se describen las características del niño que dan motivo a la evaluación, procurando ser claro en los indicadores que se manifiestan, evitar el uso deexpresiones como: se porta mal, es inquieto, es más lento, etc. Se requiere que lascaracterísticas sean específicas, es decir, que entregue la información precisa por ejemplo: corre, salta, molesta a sus compañeros, no mira cuando uno le habla, aprende las cosas en más tiempo, requiere de mayor supervisión en tal cosa. Se solicita ser muy precisa y explicita en relación a las conductas de desarrollo psicomotor, desarrollo del lenguaje, estructuración del pensamiento, motricidad fina, etc. que deberían estar logradas para su edad además de los aspectos conductuales, sociales.

1. **TRABAJO REALIZADO EN BASE A LA CONDUCTA OBSERVADA**

La metodologíao estrategia que se ha realizado para extinguir la conducta en la sala de clases.

1. **CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS**

(Especificarque el alumno precisa evaluación psicológica y/o psicopedagógica)

**NOMBRE YAPELLIDO**

Educadora de Párvulos

## COMPROMISO

Yo ………………………………………………………………………………………………… apoderado de …………………………………………………………………… que asiste al jardín infantil

…;enconocimientodelasNecesidadesEducativasEspeciales

(NEE)que mi hijo(a) presenta asumo el siguiente compromiso:

* Asistiralasentrevistasconlasespecialistas conelfindeevaluareldesarrollo delalumno.Sinoesposibleasistirinformarconanterioridad yagendaruna nueva entrevista.
* Entrevistarsebrevementeconlaeducadoradiferencialporlomenosunavezal mes o con mayorfrecuenciasi lo estima conveniente.
* Manteneruntratocordialyrespetuosocontodoslosintegrantesdelosjardines infantiles.
* Seguir el lineamiento y las instrucciones que brinden cualquiera de las especialistas,conelfindeafianzarymantener lasestrategiasqueellashayan desarrollado en el jardín.
* Colaboraractivamente en las diferentes actividadesque se realicen enel jardín.

**ESPECIALISTA APODERADO**

**FECHA:…**

## CUESTIONARIO OBSERVANDO MI REALIDAD EDUCATIVA

Jardín Infantil:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Por favor, marque con una cruz el grupo que lo representa en relación a su vinculación con el centro educativo:

|  |
| --- |
| **Vínculo con el establecimiento** |
| Docente (Educ Parv. Pedagógica) |  | Profesional de apoyo (Técnico en párvulos) |  |
| Directivo (Educ. Parv. Directora) |  | Estudiante  | (no aplica) |
| Familia (padre y apoderado) |  | Otros (especificar) |  |

Por favor, ponga una cruz en el recuadro que represente su opinión con respecto a lo que sucede en su establecimiento educacional en lo que se refiere a: Aprendizaje, Trabajo en equipo, Cultura y valores:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Respecto del Aprendizaje** | **Logrado** | **En vías de logro** | **Ausente** |
| La escuela intenta eliminar todas las barreras al aprendizaje y la participación que existen en la comunidad.  |  |  |  |
| Se motiva a todo el alumnado a que tenga aspiraciones altas sobre su aprendizaje.  |  |  |  |
| Se hace consciente al alumnado de que su éxito depende de su esfuerzo |  |  |  |
| Se valora el logro del alumnado en relación con sus propias posibilidades, en vez de en comparación con el logro de los demás. |  |  |  |
| El personal de la escuela evita tener una visión de que los estudiantes tienen una capacidad fija basándose en sus logros del momento. |  |  |  |
| Se ayuda al alumnado que tiene rechazo al aprendizaje por miedo al fracaso. |  |  |  |
| Se valoran las diferencias entre el alumnado, en vez de tender a considerarlo como un grupo homogéneo. |  |  |  |
| Se considera la diversidad como un recurso rico para apoyar el aprendizaje, en vez de un problema u obstáculo a evitar. |  |  |  |
| Se considera que las dificultades de aprendizaje puede presentarlas cualquier alumno y en cualquier momento |  |  |  |
| Se entiende que las dificultades de aprendizaje surgen como resultado de la interacción entre los estudiantes y el contexto de enseñanza y aprendizaje |  |  |  |
| Evita el personal considerar que las barreras al aprendizaje y la participación son producto de las limitaciones o deficiencias de los estudiantes |  |  |  |
| El personal evita comparar a los estudiantes con “necesidades especiales” con el resto |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Respecto de Trabajo en Equipo** | **Logrado** | **En vías de logro** | **Ausente** |
| Los estudiantes se ayudan unos a otros.  |  |  |  |
| Los miembros del personal colaboran entre ellos  |  |  |  |
| El personal y los miembros del jardín trabajan bien juntos.  |  |  |  |
| Todas las instituciones de la localidad están involucradas en el centro.  |  |  |  |
| El personal y el alumnado son tratados como personas y como poseedores de un “rol”.  |  |  |  |
| ¿El profesorado trabaja colaborativamente (en equipos o compartiendo aula) para introducir mejoras pedagógicas que permitan el éxito de todo el alumnado? |  |  |  |
| Se han establecido en la escuela metas para asegurar la igualdad de oportunidades para el personal  |  |  |  |
| Hay disposiciones establecidas para sustituir al profesorado y personal de apoyo cuando no pueden asistir a la escuela  |  |  |  |
| Existe presencia permanente de la directora dentro del establecimiento |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Respecto de Valores y Cultura**  | **Logrado** | **En vías de logro** | **Ausente** |
| Todo el mundo se siente acogido.  |  |  |  |
| El personal y los niños y niñas se tratan con respeto.  |  |  |  |
| Se tienen expectativas altas sobre todos los niños y niñas.  |  |  |  |
| La comunidad educativa comparte una filosofía de inclusión. |  |  |  |
| Se valora de igual manera a todos los niños y niñas.  |  |  |  |
| La escuela se esfuerza en disminuir las prácticas discriminatorias.  |  |  |  |
| Se motiva a todo el alumnado a que esté orgulloso de sus propios logros |  |  |  |
| Se motiva a todo el alumnado a que aprecie los logros de los demás.  |  |  |  |
| Se evita el uso de estereotipos de estudiantes a través de etiquetas generales, especialmente del alumnado con dificultades de aprendizaje o de otras etnias, contextos y culturas.  |  |  |  |
| El profesorado evita relacionar el logro potencial de un estudiante con los de un hermano o hermana o de otro estudiante.  |  |  |  |
| Intenta el personal contrarrestar las opiniones negativas hacia los estudiantes más motivados y con altos logros.  |  |  |  |
| Se entiende la inclusión como un proceso inconcluso relacionado con aumentar la participación, en vez de simplemente como el hecho de encontrarse dentro o fuera de la escuela.  |  |  |  |
| Se reconocen y afrontan las barreras que surgen de las diferencias entre la cultura de la escuela y la cultura de origen y del hogar de los alumnos y alumnas  |  |  |  |